



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 17/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	04/03/2026	
Providencia de Alcaldía	04/03/2026	
Informe de Secretaría	04/03/2026	
Bases Generales de la Convocatoria	04/03/2026	
Lista provisional admitidos	04/03/2026	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	Escuela infantil
Denominación del puesto	MAESTRA
Naturaleza	Temporal
Jornada	Parcial
Titulación exigible	Bases publicadas 09/01/2026
Sistema selectivo	CONCURSO-OPOSICIÓN
N.º de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,





Ayuntamiento de Casas del Monte

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Samuel Nieto Recio.....***502-Z
- Begoña Sánchez Vegas.....***941-G
- Sandra Iglesias Dominguez.....***339-W
- Carmen María Muñoz Mogedano.....***320-B

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembro	Identidad
Presidente	Primitivo Expósito Azabal. Funcionario Junta Extremadura.
Suplente	Funcionario Junta Extremadura.
Vocal	Carmen Martín Martín. Ayuntamiento Aldeanueva del Camino.
Suplente	Esteban Alonso Duarte. Ayuntamiento Aldeanueva del Camino.
Vocal	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	Diego Caldera Antúnez. Funcionario Ayuntamiento de Hervás.
Vocal	Juan Antonio Ruiz Calderón. Ayuntamiento Gargantilla.
Suplente	Funcionario Administración Local.
Secretario	Luis Antonio Esteban Santibáñez. Ayuntamiento Casas del Monte.
Suplente	Manuela Agudelo Blanco. Ayuntamiento de Ahigal.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. La realización del ejercicio será el día **10 de abril de 2026, a las 10:00 horas en el edificio del Ayuntamiento en Plaza de España 7**, debiendo aportar los





Ayuntamiento de Casas del Monte

aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

